



PLAN DE MANEJO Y MONITOREO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2014

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión del Desarrollo Artístico e Industrial de la Cinematografía
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
OBJETIVO DEL SUBPROCESO: Promover el desarrollo de la cinematografía colombiana a partir del apoyo eficiente, eficaz y efectivo, a todos los subsectores para obtener una mayor y mejor producción cinematográfica nacional.
ÁREA: DIRECCIÓN DE CINEMATOGRAFÍA

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	
Deficiencia del Sistema de Información y Registro Cinematográfico.	Ausencia de soporte para el mantenimiento y los desarrollos requeridos	48%	Contracción de personal calificado para el manejo exclusivo del SIREC	50% <i>cumplimiento de funciones asignadas</i>	100%	Mensualmente, los primeros 5 días del	Coordinador del grupo de políticas	Soporte desde la oficina de sistemas	
	Información desactualizada en el SIREC		Actualización permanente de la información en la medida en que se vaya generando	50%	Monitoreo permanente para generar Informes de hallazgos con corte trimestral.	4	MARZO 31, JUNIO 31, SEPTIEMBRE 30, DICIEMBRE 31	Director Cinematografía y miembros del equipo SIREC	Suspensión temporal del suministro de información y corrección de errores
	Digitación de información errónea.		Revisar aleatoriamente la base de datos y practicar inducción a los nuevos usuarios						
Afectar los Derechos de los niños con relación a la clasificación de películas	Inoperancia del Comité de Clasificación de películas	8%	Coordinar sesiones ordinarias del Comité	100% Sesiones coordinadas	90	MARTES Y JUEVES	Director Cinematografía	Luego de 15 días sin respuesta por parte del Comité de Clasificación, la película queda automáticamente clasificada como recomendada para mayores de 12 años.	

SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE			
AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS	AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS
42%	Hasta la fecha los contratistas han cumplido con las obligaciones de 5 meses.	43%	Zona de Riesgo Extrema			48%	
25%	Se realizó un (1) Informe de Hallazgos						
50%	Se han realizado 45 sesiones del comité	8%	Zona de Riesgo Baja			8%	